

**FICHA RESUMEN DE LOS FORMULARIOS OFICIALES DE LA RED NATURA 2000**
**ES4130079 RIBERAS DEL RÍO ESLA Y AFLUENTES**
**INFORMACIÓN GENERAL**
*Relación con otros lugares Natura 2000:*

(E) Lugar propuesto como LIC colindante con otro lugar Natura 2000

*Proposición como LIC:* 08/2000

*Clasificación como ZEPA:* /

*Actualización:* 07/2004

*Área:* 1791,83 ha.

*Región Administrativa:*
*Provincia:* %:

León 60

Zamora 40

*Nº de Mapa S.G.E. (1/100000):* 7-5

7-6

7-7

8-4

7-4

*Región Biogeográfica:*

 Atlántica 

 Mediterránea 
**INFORMACIÓN ECOLÓGICA**
***Tipos de Hábitats del Anexo I (Dir. 92/43/CEE)***

<b>Código</b>	<b>Prior.</b>	<b>Descripción</b>	<b>%</b>	<b>Superficie relativa</b>
3240		Ríos alpinos con vegetación leñosa en sus orillas de <i>Salix elaeagnos</i>	5	0-2%
3250		Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>	20	0-2%
3260		Ríos, de pisos de planicie a montano con vegetación de <i>Ranunculon fluitantis</i> y de <i>Callitriche-Batrachion</i>	5	0-2%
6420		Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>	10	0-2%
91B0		Fresnedas termófilas de <i>Fraxinus angustifolia</i>	5	0-2%
91E0	*	Bosques aluviales de <i>Alnus glutinosa</i> y <i>Fraxinus excelsior</i> ( <i>Alno-Padion</i> , <i>Alnion incanae</i> , <i>Salicion albae</i> )	15	0-2%
92A0		Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>	38	0-2%

***Aves del Anexo I (Dir. 79/409/CEE)***
***Aves migradoras de presencia regular no incluidas en el Anexo I (Dir. 79/409/CEE)***
***Mamíferos del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)***

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Nombre común</b>	<b>Población</b>			<b>Población relativa</b>	<b>Valor global</b>
			<b>Sedentaria</b>	<b>Nidificante</b>	<b>Invernante de paso</b>		
1304	<i>Rhinolophus ferrum-equinum</i>	Murciélago grande de herradura	P			0-2%	Bueno
1301	<i>Galemys pyrenaicus</i>	Desmán ibérico	P			0-2%	Bueno

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1355	Lutra lutra	Nutria	P				0-2%	Bueno

### *Anfibios y reptiles del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)*

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1194	Discoglossus galganoi	Sapillo pintojo ibérico	P				0-2%	Bueno

### *Peces del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)*

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1116	Chondrostoma polylepis	Boga de río	C				2-15%	
1127	Rutilus arcasii	Bermejuela	P				0-2%	

### *Invertebrados del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)*

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1044	Coenagrion mercuriale	alCaballito del Diablo.	P				0-2%	Bueno

### *Plantas del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)*

Código	Prior.	Nombre	Población	Valor global
1865		Narcissus asturiensis	0-2%	Bueno
1429		Marsilea strigosa	0-2%	Significativo

## **DESCRIPCIÓN DEL LUGAR**

### *Usos del suelo:*

Código	Nombre	Cobertura
N06	Cuerpos de agua continentales (lénticos, lóticos)	10
N10	Prados húmedos. Prados mesófilos	25
N15	Otros terrenos de cultivo	30
N16	Bosques deciduos de hoja ancha	25
N20	Monocultivos forestales artificiales (vg. plantaciones de chopos o de árboles exóticos)	10

### *Otras características*

El Lugar incluye varios tramos fluviales de la subcuenca del río Esla, en concreto, 2 tramos del río Esla y 2 tramos del río Bernesga.

LA SUPERFICIE ENGLOBALADA LA DEFINE EL CAUCE DEL RÍO MÁS UNA ANCHURA EN CADA MARGEN A LO LARGO DE TODOS LOS TRAMOS QUE EN EL CASO DEL RÍO BERNESGA EN AMBOS TRAMOS Y EN UNO DE LOS TRAMOS DEL RÍO ESLA (TRAMO MÁS ALTO) ES DE 25 M. Y EN EL CASO DEL RESTANTE TRAMO DEL RÍO ESLA (TRAMO MÁS BAJO) ES DE 10 M.

### *Calidad e Importancia:*

El Lugar incluye varios tramos fluviales que cuentan con buenas poblaciones de distintas especies de peces continentales.

Presencia de Lutra lutra y Galemys pyrenaicus.

### *Vulnerabilidad:*

La vulnerabilidad de este Lugar procede de la intensificación de los usos agrícolas (ampliación de cultivos en detrimento de vegetación natural), plantaciones de choperas de producción, extracciones de áridos, el abandono de pastizales y su sustitución por explotaciones agrícolas intensivas y la reducción de la calidad de las aguas por vertidos de aguas residuales.

<i>Designación del lugar</i>
------------------------------

**DESCRIPCIÓN DE CAMPOS**

*Prior.: Hábitat o especie prioritaria cuando se marca con un \*.*

*%: Porcentaje de superficie ocupada por el hábitat en el Lugar.*

*Superficie relativa: Superficie del lugar abarcada por el tipo de hábitat natural en relación con la superficie total que abarca dicho tipo de hábitat natural en lo que se refiere al territorio nacional.*

*Valor Global: Valor global desde el punto de vista de la conservación del hábitat o de la especie.*

*Nombre: Nombre científico de la especie. Se incluyen los nombres tal como aparecen en los anexos de las Directivas y en los formularios oficiales, aunque algunos actualmente han cambiado de denominación.*

*Población: Datos conocidos de la población expresados en (p) parejas, (i) individuos, (m) machos, (f) hembras, o a falta de datos más precisos (C) común, (R) excasa, (V) muy excasa y (P) indica únicamente presencia.*

*Población relativa: Tamaño de la población de la especie presente en el lugar con respecto a la población nacional.*